ACTA No. 07		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Alistamiento para la formación complementaria		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, 5 de julio de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Tecnologías Agroindustriales	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Valle / Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión de apertura de la jornada de alistamiento
2. Capacitación con formadores de instructores
3. Elaboración de recursos didácticos para la formación complementaria
4. Capacitación en elaboración de guías de aprendizaje

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar el Reporte de 8 Horas de alistamiento para formación complementaria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. De acuerdo con la jornada programada se da cumplimiento a la elaboración de recursos para la formación complementaria de los programas: administración de medicamentos, primeros auxilios y humanización de los servicios de salud.
2. Se asiste a las jornadas pedagógicas programadas.

Conclusiones

Entregar Acta con el reporte de ejecución en este periodo por 8 horas de alistamiento

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Anexar acta firmada en la cuenta del periodo julio	Gloria Ildefonsa García Instructora	Julio 17 de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 07 DEL DÍA 5 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar el Reporte de 8 Horas de alistamiento para formación complementaria

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tito Fernel Bermúdez	16227900	x			CTA/SENA	tbermudez@sena.edu.co	3154517249	N/A	
2	Gloria Ildefonsa García	31416105		X		CTA/SENA	gloriai@misena.edu.co	3122538608	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.